

MONOPARENTALIDAD, TRABAJO Y FAMILIA¹

CONSTANZA TOBÍO SOLER

Universidad Carlos III de Madrid

JUAN A. FERNÁNDEZ CORDÓN

Instituto de Economía y Geografía. CSIC

PALABRAS CLAVE ADICIONALES

Trabajo, Monoparentalidad mujer, Familia.

ADDITIONAL KEYWORDS

Employment, Lone Mothers, Family.

RESUMEN. La actividad laboral femenina es más baja en España que en la mayor parte de los países europeos. Sin embargo, las mujeres en situación de monoparentalidad tienen una elevada participación en el mercado de trabajo, muy superior a la de las madres que viven en pareja y a la de las madres monoparentales en la mayor parte de los países occidentales. Este artículo intenta explicar la fuerte orientación al mundo del trabajo de las mujeres españolas en situación de monoparentalidad, a pesar de la doble dificultad que afrontan como madres trabajadoras y como madres solas, más sorprendente todavía en un contexto caracterizado por las escasas ayudas públicas a este colectivo. Desde esa perspectiva, se estudian las estrategias prácticas a las que recurren las madres trabajadoras solas con hijos para hacer compatible su doble responsabilidad familiar y laboral.

El mundo laboral y el mundo familiar han estado tradicionalmente separados no sólo en el plano de la organización y las prácticas sociales, sino también en el de la reflexión y la investigación social. Sin embargo, a los modelos económicos subyacen modelos de organización familiar cuya transformación pone en cuestión las formas de trabajo vigentes. Así, la creciente incorporación de las mujeres a la actividad laboral produce contradicciones entre su nuevo papel económi-

¹ Los resultados que se presentan en este artículo proceden en gran parte de una investigación realizada mediante convenio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y la Universidad Carlos III de Madrid sobre "Las familias monoparentales en España" (Fernández Cordón y Tobío Soler, 1997).

co y la institución familiar, todavía escasamente adaptada a los nuevos roles laborales femeninos. Entre la Sociología del Trabajo y la Sociología de la Familia se abre un nuevo espacio teórico que pretende indagar en la lógica que articula el mundo del trabajo y el de la familia. Commaille (1993) se refiere a una nueva “cuestión social” que la relación entre actividad femenina y vida familiar plantea hoy, cuyo conocimiento exige romper los límites de las sociologías especializadas, lo cual permitirá a las ciencias sociales innovar². Los trabajos de Barrère-Maurisson (1992) son un buen ejemplo de búsqueda de la restitución de la globalidad de un objeto de conocimiento frecuentemente segmentado³, así como de categorías teóricas que permitan comprender la relación entre el trabajo y la familia, más allá de la investigación empírica de casos puntuales.

La actividad laboral es para las mujeres hoy un hecho, más que una alternativa, especialmente para las que viven sin pareja y tienen hijos a cargo. Sin embargo, esta nueva situación se ha superpuesto al viejo rol femenino de responsables del cuidado del hogar y la familia, permaneciendo casi intactas las viejas formas de organización social y familiar del tiempo en que las mujeres eran mayoritariamente amas de casa. Las mujeres que trabajan y tienen hijos no sólo tienen que añadir a la actividad laboral la responsabilidad casi exclusiva del trabajo doméstico, sino que, además, sufren en su vida cotidiana la desconexión entre esos dos mundos y la escasa sensibilidad de cada uno de ellos respecto de las demandas, o simplemente la existencia del otro. Son las mujeres individualmente las que están resolviendo, con frecuencia mal, las contradicciones y conflictos entre la vida laboral y familiar, a los que subyace una concepción antigua según la cual se trata de esferas autónomas con lógicas de funcionamiento diferentes. En el viejo modelo de familia tradicional basada en la división de roles de género, el mundo del trabajo puede permanecer ajeno a lo que acontece en el ámbito de lo doméstico, precisamente porque el trabajador está “liberado” de todas las responsabilidades familiares (excepto la de proveer para el sustento) y tiene una disponibilidad total para el trabajo. En el “modelo de transición” que hoy vivimos, se espera igual disponibilidad del trabajador a pesar de que su situación familiar se ha modificado. La consecuencia es que hoy la familia, y en especial los hijos, se percibe como un obstáculo para la actividad profesional de las mujeres.

² Aunque al mismo tiempo Commaille (1993: 14) advierte del riesgo de que al romper las delimitaciones tradicionales de la Sociología no se haga más que reconstituir un nuevo territorio, una nueva sociología especializada cuya justificación, más que la superación de divisiones no pertinentes para el trabajo científico, sería la adecuación estricta a una demanda social coyuntural.

³ Señala cómo generalmente el trabajo es considerado como una variable exógena desde la perspectiva de la Sociología de la Familia, que puede afectar a algunos aspectos de la composición o la dinámica familiar, de la misma manera que la familia se trata también como una variable exógena desde la perspectiva de la Economía o la Sociología del Trabajo. Frente a eso se trataría de establecer la “relación trabajo-familia” como objeto de estudio en sí mismo (Barrère-Maurisson, 1992: 17-33).

Así lo refleja el Eurobarómetro sobre La Familia (Commission des Communautés Européennes, 1993) según cuyos datos, el 54% de los europeos y el 56% de las europeas, piensa que los hijos son un obstáculo para la vida profesional de las mujeres; porcentajes que se reducen al 8% y al 4%, respectivamente, cuando la pregunta se refiere a los hombres.

Si los hijos constituyen una dificultad para la actividad laboral de las mujeres, ésta se acrecienta en el caso de las madres solas en las que la responsabilidad recae únicamente en ellas. Así lo corroboran los datos de países como Suecia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda, Australia y otros (Bradshaw, 96: 11) en los que la tasa de actividad de las madres solas es inferior a la de las madres que viven en pareja. Sin embargo, en otros casos como Francia, Austria, Japón, Italia o España, la actividad de las mujeres en situación de monoparentalidad es más alta que la de las mujeres con hijos y pareja. El caso español es especialmente destacable por la fuerte diferencia entre las pautas de actividad de las madres solas y emparejadas; muy elevada entre las primeras y relativamente baja entre las segundas. Ello supone que a pesar de que las tasas de actividad global femenina son en España menores que en el conjunto de los países europeos y de los países desarrollados en general, la actividad de las madres solas se sitúa en niveles próximos a los países con más alta actividad laboral femenina. La fuerte orientación laboral de las mujeres en situación de monoparentalidad en España resulta tanto más sorprendente si se considera que las políticas sociales para favorecer la conciliación entre la vida laboral y familiar son muy escasas⁴.

El objetivo de este artículo es estudiar la actitud ante el trabajo de las mujeres españolas en situación de monoparentalidad, así como las estrategias prácticas que están desarrollando las madres solas que trabajan para compatibilizar el doble rol de madre y trabajadora. En la primera parte, se presentan datos cuantitativos acerca de la incidencia de la monoparentalidad en nuestro país a partir de datos del Censo de Población de 1991, explotados según criterios rigurosos y que permiten la comparación con los países de nuestro entorno. En la segunda parte, se analizan mediante técnicas cualitativas las actitudes de las mujeres en situación de monoparentalidad ante la actividad laboral, según situaciones de ocupación, paro e inactividad. En la tercera parte, se estudian, también a partir de técnicas cualitativas, los diferentes tipos de estrategias (principales, complementarias y extremas) a las que recurren las madres solas que trabajan para hacer compatible en la práctica el trabajo y el cuidado de los hijos.

⁴ La medida más importante es la excedencia laboral para el cuidado de los hijos por un período máximo de tres años, que ofrece algunas ventajas importantes, como el mantenimiento del puesto de trabajo y la permanencia en situación de alta en la Seguridad Social durante el primer año, pero tiene el grave inconveniente de no estar remunerada.

INCIDENCIA Y PAUTAS DE ACTIVIDAD DE LA MONOPARENTALIDAD EN ESPAÑA

Dos son los aspectos más importantes que es necesario precisar como paso previo para un conocimiento empírico riguroso del fenómeno de la monoparentalidad: lo que se entiende por “hijo a cargo” y lo que se entiende por “familia” u “hogar”. El criterio de incluir únicamente los hijos menores de 18 años, que es el más adecuado para efectuar comparaciones internacionales, responde a una lógica conceptual, puesto que al menos existe una dependencia jurídica —ya que en la mayor parte de los países la mayoría de edad se sitúa en ese límite—, y a una lógica empírica, en la medida en que la casi totalidad de los hijos menores de 18 años son inactivos que siguen viviendo con sus padres (Fernández Cordón, 1997). Este es también el límite de edad fijado en las prestaciones familiares por hijo a cargo. En la investigación que aquí se presenta, los padres o madres en situación de monoparentalidad son aquéllos que, no viviendo en pareja, cualquiera que sea su estado civil —es decir, considerando la cohabitación o parejas de hecho como una forma de emparejamiento—, conviven con al menos un hijo menor de 18 años.

El análisis se ha basado en una explotación específica de una muestra del 5% de los hogares del Censo de Población y Viviendas de 1991, que ha permitido superar las tradicionales insuficiencias de las estadísticas publicadas, adaptando los indicadores a los conceptos previamente definidos⁵. Una importante ventaja del Censo español de 1991, con relación a censos de otros países o a la Encuesta de Población Activa del INE, es que permite detectar el conjunto de núcleos familiares que conviven en un mismo hogar y no sólo el núcleo que forma la persona principal, lo que resulta especialmente importante para la estimación de las situaciones de monoparentalidad en los jóvenes que conviven con sus padres, puesto que el 42% de los núcleos secundarios con hijo a cargo son monoparentales.

La medida más adecuada de la incidencia de la monoparentalidad viene dada por la proporción que los núcleos monoparentales representan en el total de núcleos con hijo (parejas y monoparentales). En algo más de cinco millones de núcleos, la mitad de los que forman la población que vive en familia, el hijo menor tiene menos de 18 años, y de ellos, 454.000, el 8,6%, son núcleos monoparentales en sentido estricto, de acuerdo con la definición adoptada.

⁵ Se superan, así, las limitaciones de las explotaciones y publicaciones hasta ahora disponibles de las fuentes estadísticas españolas, que imposibilitaban incluso una cuantificación de la monoparentalidad al no introducir, por ejemplo, la edad de los hijos como factor de discriminación, entre otros problemas, tal como ha sido repetidamente puesto de manifiesto por diversos investigadores (Iglesias de Ussel, 1988; Almeda y Flaquer, 1995).

Los núcleos formados por un padre o una madre sin pareja, con hijos de cualquier edad, suman el 14,6% de todos los núcleos con algún hijo, y los que tienen algún hijo menor de 6 años representan el 5,5% de los núcleos con algún hijo a cargo de esta edad (tabla 1).

Tabla 1.
Núcleos familiares, según categoría de núcleo y forma de convivencia en España, 1991.

Categoría de núcleo según edad del hijo menor	Núcleos de pareja	Núcleos monoparentales			Conjunto de núcleos
		Madres	Padres	Conjunto	
Núcleos con algún hijo menor de 18	91,4	7,3	1,3	8,6	100,0
Núcleos con algún hijo menor de 6	93,6	5,4	1,0	6,4	100,0
Núcleos con hijos, de cualquier edad	85,4	12,1	2,5	14,6	100,0
Conjunto (núcleos sin hijo y con hijos)	88,9	9,2	1,9	11,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de una muestra del 5% de hogares del Censo de 1991 (INE).

La inmensa mayoría (el 85%) de los núcleos monoparentales, los encabeza una mujer. Incluso si se incluyen los núcleos con hijos de cualquier edad, la proporción de mujeres sigue siendo prácticamente la misma (83%). Se trata de una característica propia de este tipo de familia, que se da con la misma intensidad en todos los países de nuestro entorno.

La comparación con otros países se enfrenta con la dificultad de la diversidad de las definiciones, tanto en lo que se refiere a la edad del hijo menor como a la definición de los núcleos. La tabla 2 recoge datos provenientes de los Censos de Población de ocho países en los que el límite de edad de los hijos está fijado en 18 años. De estos países, España es el que tiene la menor proporción de núcleos monoparentales.

El núcleo monoparental es, casi siempre, el resultado de la ruptura de una unión anterior. El 52,7% de ellos, tanto de madre como de padre, lo forman personas separadas o divorciadas, y los viudos y viudas representan el 27,6% del conjunto. Sólo en los solteros con hijos, que representan menos del 20%, la monoparentalidad puede aparecer como opción de vida, aunque en la práctica este grupo se nutre más de concepciones prematrimoniales, en la mayoría de los casos no deseadas (especialmente entre las adolescentes), o de la separación de parejas de hecho.

El límite de edad fijado para el hijo a cargo afecta notablemente la distribución de los núcleos monoparentales entre estas tres categorías: cuanto más alto sea el límite, mayor es la proporción de viudos. Estos constituyen la mayoría en los

Tabla 2.
Familias monoparentales en algunos países. Porcentaje sobre el total de familias con algún hijo menor de 18 años

País	Año	Porcentaje (%)
España	1991	8,6%
Alemania Federal	1989	15,7
Canadá	1991	16,8
Dinamarca	1990	22,0
Francia	1990	11,9
Países Bajos	1988	18,1
Suecia	1990	22,3
Estados Unidos	1989	23,5

Fuente: INSEE - *Les familles monoparentales*- INSEE, París 1994.

núcleos sin pareja con hijo de cualquier edad: el 62% del conjunto.

Entre las familias monoparentales con hijo a cargo menor de 6 años, abundan las madres solteras (el 38%, muy por encima del conjunto de las monoparentales) y las separadas o divorciadas (el 53,6%), mientras que el porcentaje de viudas o viudos es muy reducido, reflejo de la menor probabilidad de enviudar a las edades en que se tienen hijos pequeños. Los padres con hijo de menos de 6 años son sobre todo separados o divorciados (más de dos tercios), aunque el porcentaje de solteros (22%) es también mucho más elevado que entre el conjunto de monoparentales.

Más del 40% de los núcleos monoparentales vive en un hogar con otras personas que no forman parte del núcleo; una proporción muy superior a la correspondiente de los núcleos de parejas (el 14%). Existen 271.000 hogares monoparentales propiamente dichos (el 6,1% del total de hogares de un solo núcleo con hijo menor de 18 años), de los cuales 228.000, lo son de madres (el 85%) y 42.500 de padres (el 15%). Solo una minoría de las madres solteras (el 28%) vive en un hogar independiente.

La monoparentalidad no tiene en España una incidencia muy grande, situándose por debajo de un país como Francia y muy por debajo de los países nórdicos de Europa o de Estados Unidos, si bien la comparación puede estar viciada por problemas conceptuales y de medición. Lo más significativo es el cambio de composición interna, con un peso creciente de las madres divorciadas y separadas y una disminución del de las madres solteras, tendencias que concuerdan, en lo fundamental, con lo que se produce en otros países de nuestro entorno.

En cuanto a la relación con la actividad de las madres monoparentales, hay dos aspectos diferentes y contrarios que explican su comportamiento específico. El primer factor de diferenciación es la existencia o no de pareja. Las mujeres que

carecen de pareja tienen tasas de actividad por encima de las otras, a todas las edades. El segundo factor de diferenciación son los hijos, que ejercen un efecto contrario: su presencia está asociada a menores tasas de actividad en todas las edades, tanto en las mujeres con pareja como en las que no la tienen. Sin embargo, el efecto es mayor en las que tienen pareja, sobre todo entre las jóvenes, que apenas se ven afectadas por la presencia de hijos cuando no tienen pareja. Domina, en este caso, el efecto de la ausencia de pareja, que hace aumentar la tasa netamente más que la carga de hijos, que sólo la disminuye en las mujeres de más de cuarenta años.

El resultado es una mayor presencia en el mercado laboral de las mujeres monoparentales (el 65% de activas en 1991), que de las madres con pareja (el 37%) y del conjunto de las mujeres (el 39%). Entre las monoparentales es menor la participación de las viudas, próxima a la de las mujeres con pareja, y más alta la de las solteras, sobre todo a partir de los cuarenta años.

El número de hijos afecta negativamente a la participación en la actividad de las monoparentales, aunque su efecto es moderado y siempre menor que en el caso de las madres con pareja (tabla 3). La tasa de actividad varía entre el 76% en las que tienen un único hijo, al 60% en las que tienen cuatro o más hijos, todavía muy por encima de la tasa de las madres con pareja con un solo hijo (49%). El salto es mayor entre las que tienen uno y las que tienen más de uno, sobre todo en el caso de las solteras. Los resultados son muy parecidos si consideramos únicamente las madres con algún hijo menor de seis años. El efecto negativo sobre la actividad del número de hijos se ejerce sobre todas las mujeres, pero con más intensidad entre las que tienen pareja. Especialmente destacables son los datos de las separadas, divorciadas y solteras, que superan el 80% de actividad si tienen un hijo y no bajan del 65% aun teniendo más de tres hijos.

Tabla 3.
*Tasas de actividad, según tipo de núcleo y número de hijos en España - 1991 -
de madres con algún hijo menor de 18 años*

Tipo de núcleo	Número de hijos				TOTAL
	1	2	3	+ de 4	
Pareja	49,3	37,1	28,4	26,1	36,8
Monoparental	76,1	62,6	60,6	59,5	64,9
- Soltera	84,4	74,1	77,5	71,2	76,7
- Separada o divorciada	81,9	75,3	71,2	66,1	74,2
- Viuda	47,1	38,9	33,9	30,4	37,1
TOTAL	51,4	38,3	30,7	30,7	38,8

Fuente: Elaboración propia a partir de una muestra del 5% de hogares del Censo de 1991 (INE).

LA ACTITUD ANTE EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE MONOPARENTALIDAD

Las mujeres solas con hijos comparten con el resto de las mujeres españolas su entusiasmo hacia la actividad laboral⁶, consecuencia, quizá en parte, de su reciente y rápida incorporación al mundo del trabajo. Para las mujeres que trabajan, viven en pareja y tienen hijos⁷, el trabajo se representa como el factor principal del cambio en la posición social de las mujeres, proceso imparable hacia una situación mejor en la que ningún espacio les será vetado. Las razones para trabajar son múltiples y positivas: desde las estrategias familiares de supervivencia (hoy son necesarios dos salarios para mantener el nivel estándar de consumo), a las estrategias individuales de autonomía individual; desde la culminación lógica de los estudios, a la huida del espacio cerrado de la casa y la apertura al mundo exterior; desde el rechazo del rol devaluado del ama de casa, a la atracción de la mujer trabajadora como modelo de referencia para la construcción de una identidad deseada. Las mujeres en situación de monoparentalidad comparten básicamente esa actitud positiva hacia el trabajo de las mujeres que viven en pareja⁸. Construyen

⁶ Por ejemplo, el empleo parece ser más importante para las mujeres españolas que trabajan, que para el conjunto de las europeas, de acuerdo con una encuesta de la Fundación Whirlpool según la cual el 42% de las españolas afirma que el trabajo es lo más importante en su vida, frente a un 28% en la Unión Europea (Fundación Whirlpool, 1995). Otro estudio cuantitativo del Centro de Investigaciones Sociológicas (Cruz Cantero, 1995) muestra que una amplia mayoría de la población española coincide con esa percepción al señalar como lo más importante para las mujeres hoy, tener un trabajo (91%) y ser económicamente independientes, mientras que opciones más tradicionales, como tener hijos o casarse, obtuvieron porcentajes de respuesta menores (69% y 51% respectivamente).

⁷ *Estrategias de compatibilización familia-empleo. España años noventa* (Tobío et al., 1996a), investigación realizada en el marco de la convocatoria para realización de trabajos de investigación relacionados con la mujer en 1994, del Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales. Se realizaron seis grupos de discusión y veintitrés entrevistas en profundidad a mujeres trabajadoras con hijos y viviendo en pareja, residentes en Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, entre los meses de febrero y junio de 1995. Las principales variables para el diseño de los grupos fueron la edad y la clase social a partir de la posición laboral de la mujer.

⁸ Datos de la parte cualitativa de la investigación realizada para la Dirección General de la Familia y el Menor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. A partir de las técnicas del grupo de discusión y la entrevista en profundidad, se estudió la autopercepción de la monoparentalidad de las mujeres españolas en esa situación, así como su actitud ante el trabajo y la estrategias para compatibilizar familia y empleo en el caso de las que trabajan. Se realizaron seis grupos de discusión y dieciocho entrevistas en profundidad en las ciudades de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, entre los meses de julio y octubre de 1996. Las principales variables para la selección de la entrevistadas fueron la situación laboral, la edad, la clase social y la edad de los hijos. Todas las citas literales (verbatim) del presente artículo proceden de las transcripciones del trabajo de campo de esta investigación.

un discurso en el que la actividad laboral marca la línea divisoria entre el antes y el después de las mujeres, que concretan en su propio caso las separadas y divorciadas. El proceso de cambio que viven hoy las mujeres es imparable, se dice, porque las “reglas del juego” han cambiado. La situación semifeudal anterior en la que el sometimiento de las mujeres al padre o al marido llevaba aparejada la seguridad de por vida, se ha transformado. La familia y el matrimonio no son ya las instituciones seguras para siempre que eran antes; la probabilidad no remota de ruptura matrimonial cambia radicalmente la actitud de las mujeres, que basan ahora su seguridad en estrategias individuales respecto del trabajo, y no en la familia⁹. Así lo expresan de la forma más nítida las mujeres que apostaron por el modelo de familia tradicional y se encontraron a la mitad de su recorrido vital con la sorpresa de la separación, acontecimiento imprevisto para el que no estaban preparadas. Estas son las desventajas de pertenecer a una generación de transición que no se reproducirán, creen, entre las más jóvenes.

‘...no se separaban ni nada pues era otra forma de comportamiento diferente y yo espero que nuestras hijas (...) aunque se separen o se divorcien por lo menos tengan su carrera, que estén preparadas para lo que les pueda pasar, cosa que nos ha cogido mal a nosotras que hemos sido las primerizas.’ (GD¹⁰ Barcelona, clase alta, no trabajan)

El viejo modelo familiar basado en la división de roles de género, tenía como única ventaja para las mujeres la seguridad; una vez que ésta se quiebra a través del divorcio o la separación, la actividad laboral aparece como el factor que aporta un nuevo tipo de seguridad a las mujeres. Por ello, lo que principalmente intentan transmitirle a sus hijas es que lo básico es su propia autonomía individual, concretada en su capacidad de mantenerse a sí mismas a través del trabajo, que es lo que permite no necesitar a un hombre que las mantenga, situación negativa en sí, además de sumamente insegura hoy. El matrimonio, los hijos o la familia, aparecen, no como una alternativa, sino como algo más que se añade a lo anterior y que puede darse o no; que no es necesario. Es decir, el hombre ya no es un “destino” para la mujer, ni el matrimonio una “vocación”, sino un aspecto de la vida, más asociado a lo emocional que a la supervivencia y ni siquiera, por tanto,

⁹ Ermisch (1994) analiza, desde un punto de vista cuantitativo, la relación entre divorcio y empleo femenino a partir de la hipótesis de que la especialización de uno de los miembros de la pareja conyugal en el trabajo doméstico, supone un sacrificio en comparación con la remuneración que podría obtener a través de la actividad laboral, que sólo compensa si no hay riesgo de divorcio. La información empírica confirma una elevada correlación entre la tasa de divorcio y la tasa de actividad femenina para los países desarrollados en 1990.

¹⁰ Grupo de Discusión.

el primero y más importante¹¹.

'...van a ir más preparadas para tener un trabajo mejor, ser más independientes, y luego lo emocional ya será punto y aparte, ¿no? según como les pille, ya podrán más o ya podrán menos.' (GD Barcelona, clase media, trabajan)

'En todo, en estudios, en escoger bien una persona, en primero mirar por ella y luego lo que venga.' (EP¹² Madrid, clase baja, trabaja)

Hay una interrelación entre la separación matrimonial y la actividad laboral de las mujeres en un doble sentido. Por un lado, porque la seguridad que el trabajo da a las mujeres reduce el nivel de aceptación de la relación conyugal; al no "necesitar" al marido para poder sobrevivir no tienen ya que 'aguantar', como dicen que hacían sus madres. Por otro lado, porque para las mujeres solas con hijos, el trabajo es la forma principal de compensar la disminución de nivel adquisitivo que supone la separación.

LAS RAZONES PARA TRABAJAR DE LAS OCUPADAS

Las mujeres en situación de monoparentalidad que trabajan, señalan una pluralidad de razones para hacerlo, básicamente coincidentes con las de las mujeres que trabajan, tienen hijos y viven en pareja, según los resultados de nuestra investigación anterior. La principal diferencia está en la intensidad de algunas de las razones, en especial las que se refieren a la necesidad económica. Sin embargo, a pesar de que las mujeres solas con hijos muestran una mayor urgencia hacia el trabajo, vinculada a su situación de monoparentalidad, no parecen tener básicamente una actitud diferente hacia el trabajo en comparación con las mujeres que viven en pareja.

Trabajar es ineludible para las mujeres solas con hijos que no cuentan con otros ingresos que los suyos propios, situación no infrecuente cuando el padre no se hace cargo de sus responsabilidades. La separación aparece, a veces, como el factor que explica directamente la vuelta al mercado de trabajo de las mujeres que, después de casarse o de tener los hijos, habían abandonado su empleo o sólo trabajaban esporádicamente. Trabajar por necesidad económica supone a la vez

¹¹ El modelo de relación que se apunta está próximo a lo que Giddens (1995) denomina "relaciones puras" y que define como "la implicación de los individuos en la determinación de las condiciones de su asociación" (p. 172).

¹² Entrevista en Profundidad.

el más fuerte y el más débil vínculo con el mundo del trabajo. El más fuerte porque no hay otra opción, al ser una condición para sobrevivir. Es el modelo masculino de relación con el trabajo en el que éste aparece como una obligación, no como una elección. En este punto hay una diferencia interesante entre las mujeres solas y las que viven en pareja. Para éstas últimas, en especial las de clase media y alta, uno de los factores que contribuyen al atractivo del trabajo es que tiene para ellas un componente de voluntariedad. Hay una idea implícita, y a veces incluso explícita, de que su actividad profesional es una elección; de que si quisieran podrían volver a casa, ya que quien tiene la auténtica obligación de trabajar es el hombre, el marido. El trabajo se representa así, como la realización de una actividad libremente elegida, no como una imposición o una necesidad. El discurso tiene mucho de retórico porque no hay un deseo ni una intención de volver a casa (seguramente la necesidad o la imposición es mayor de lo que creen), pero la existencia de tal posibilidad constituye paradójicamente un estímulo adicional para trabajar. Este elemento del discurso de las mujeres que viven en pareja está ausente en los relatos de las monoparentales. El trabajo aparece entre las mujeres solas con hijos, con independencia de la clase social, como una obligación: no hay elección voluntaria entre trabajar y no trabajar. Y es esa misma fortaleza del vínculo hacia la actividad laboral lo que lo debilita al hacer emerger el deseo del abandono de esa obligación. El dinero se utiliza frecuentemente en los discursos como indicador del valor de las cosas. La fantasía de la lotería hace emerger el modelo de familia tradicional como deseo, en especial entre las mujeres de menor cualificación profesional.

‘A mí ahora me toca una primitiva y mando esto a tomar vientos a la farola, por supuestísimo. (...) Yo no trabajaría, no, para nada, yo viviría la vida, estaría en mi casa, ¿yo si tengo una, o sea, una situación económica buena y tengo un marido? Claro que me dedico a mi marido, a mi casa y soy feliz, sería feliz.’ (EP Bilbao, clase media, trabaja)

‘Yo trabajo por puñetera necesidad de dinero, yo sería feliz en casa con mis hijos.’ (GD Bilbao, clase baja, trabajan)

Además de la fantasía del dinero extraordinario o de la vuelta a la familia tradicional y al marido proveedor, hay una tercera posibilidad de obtención de recursos económicos que aparece en los discursos de las mujeres de clase baja: la ayuda del Estado a las madres solas para dedicarse al cuidado de los hijos. En su versión más extrema se argumenta que hoy las madres quieren trabajar por razones económicas y porque el trabajo del ama de casa no se valora socialmente al no ser una actividad retribuida, pero que lo que realmente desean es quedarse en casa cuidando de sus hijos. El Estado debería reconocer la función social de las madres pagándoles un sueldo, ya que la actividad del ama de casa es un trabajo como

cualquier otro y así debería ser reconocido por los hombres y por la sociedad en general. Se trata de un discurso minoritario, incluso entre las mujeres en situación de monoparentalidad de clase baja, que es contemplado con un cierto recelo, aunque al mismo tiempo algunos de sus aspectos resultan “tentadores” para las mujeres con una situación económica más difícil. Se dice, por ejemplo, que las mujeres que han estudiado (abogadas, médicas) no se van a quedar en casa: ‘...y que le digas que se quede en casa con su hijo y dirá “¿yo he estado estudiando cirujano para que me quede en casa cambiando pañales?” No. Yo soy una cirujano, yo me voy a trabajar, yo me voy a operar.’ (GD Bilbao, clase baja, trabajan). Se dice también que en muchas ocupaciones no se puede permanecer un periodo largo de tiempo fuera de la actividad laboral porque se desfasan los conocimientos, y que el salario del ama de casa podría ser una ‘trampa’, aunque no se rechaza una hipotética ayuda para cuidar a los hijos durante un tiempo.

‘No, no, no, no. El ama de casa, no. A mí el gobierno que no me mande, que me dé, si tengo un hijo que me dé dinero para que yo pueda estar dos años sin trabajar, pero a mí no me tienen que dar un... o sea, para nada acepto yo, ¿eh? Eso es una trampa.’ (GD Bilbao, clase baja, trabajan)

El discurso dominante rechaza el papel del ama de casa; sin embargo, la situación de las mujeres monoparentales de clase baja hace que la posibilidad de que el Estado les pagara un salario para encargarse del cuidado de sus hijos sea suficientemente tentadora como para aceptarla, al menos en parte, aunque se le dé un sentido y una interpretación diferente. Hay una predisposición a aceptar o incluso a reivindicar una medida de este tipo, pero no la ideología que la sustenta en el discurso tradicional¹³.

Entre las mujeres de clase alta en situación de monoparentalidad, las fantasías en torno a la liberación de la obligación de trabajar se asocian a la idea de la jubilación, más que a la de ser ama de casa. Es decir, lo que se desearía es poder recuperar antes el derecho a la pereza, resultado de la inversión laboral realizada.

*‘-Yo te digo una cosa, yo con hijo o sin hijo desde luego si yo tuviera dinero para no trabajar no trabajaría.
- Parece evidente.*

¹³ En Francia, las políticas familiares se orientan en una doble dirección sobre la base del derecho de las mujeres a elegir permanecer en el hogar como amas de casa al cuidado de sus hijos, o incorporarse a la actividad laboral, siendo en ambos casos ayudadas por el Estado. Daune-Richard (1994) señala que la doble vía del modelo francés establece una divisoria social al ser las mujeres con menor cualificación profesional las que eligen abandonar el mercado de trabajo mientras los hijos son pequeños. Ello coincide con lo observado en el caso español en el que, sólo entre las mujeres de menor nivel de formación, la opción del salario para el ama de casa encuentra eco.

- *Es que hay cien mil cosas en la vida para poder hacer.*
- *Yo trabajar sin la presión. A mí trabajar me gusta. Yo trabajaría, pero sin la presión esta de...*
- *Yo sería una jubilada feliz.*
- *Yo también, vamos.* (GD Madrid, clase alta, trabajan)

Más allá de la necesidad económica, trabajar se concibe como la fase que sigue lógicamente a los estudios. El trabajo es lo que da sentido a la fase anterior de la formación. Estudiar para no trabajar después, es una conducta absurda, un despilfarro individual y social. Las mujeres que han adquirido una formación especializada tienen el derecho y hasta el deber de realizarla en la actividad laboral. Estudiar y no trabajar después, supone desarrollar primero unas potencialidades y frustrarlas posteriormente, lo cual hasta puede ser causa de trastornos psíquicos.

'Mi tía hizo Químicas y nunca practicó. A mí me parece absurdo. Luego tuvo una depresión y se pasó diecisiete años en la cama... No me extraña nada.' (EP Madrid, clase media, trabaja)

Trabajar es, además, salir de la casa, que se representa como un lugar cerrado al mundo exterior y a la relación social. Al no trabajar, incluso temporalmente, se pierden las habilidades sociales, la capacidad de relacionarse con la gente. Trabajar es estar en la sociedad, ser parte de ella, conocer gente y relacionarse con los demás. Incluso en el caso de las mujeres solas, las relaciones personales que se entablan a partir del trabajo son una oportunidad de volver a tener una pareja.

'(se refiere a la mujer que trabaja) ...socialmente, pues claro, está bien situada, conoce gente y socialmente pues, está en la sociedad, si estás en casa pues te limitas a planchar y a lavar y tal.' (EP Barcelona, clase baja, trabaja)

El trabajo aporta seguridad a las mujeres, no sólo porque proporciona la posibilidad de un repliegue individual en el caso de que las cosas vayan mal en el matrimonio, sino porque da en todo momento autonomía personal e independencia. Desde este punto de vista el acceso al empleo es el cambio básico que permite a las mujeres tener una vida propia, individual. Expresiones como '*la vida propia*', '*no depender de nadie*' o '*ser autosuficientes*', aparecen repetidamente entre las mujeres de todas las clases sociales.

'...en tener una nómina tuya, vamos.(...) ...aunque no necesites otro sueldo, vamos, yo creo que si tienes y puedes, vamos, la vida es tuya, no

tienes que esperar a que te den nada.' (EP Barcelona, clase media, trabaja)

'...yo lo que quería era trabajar para tener, bueno, mi propia vida, independientemente de que me casase, de que tuviese hijos o no.' (EP Madrid, clase alta, trabaja)

'...tenemos más libertad en el sentido que, bueno, tenemos un sueldo, no tenemos que estar dependiendo de nadie.' (EP Madrid, clase baja, trabaja)

El dinero expresa la autonomía y la independencia de las mujeres que trabajan. Pueden permitirse caprichos que están negados a las que no lo hacen porque el dinero familiar no lo perciben como suyo propio. No tienen que pasar por la 'humillación' de tener que pedir dinero al marido y pueden gastar el dinero que ganan en lo que quieren, como tradicionalmente han hecho los hombres.

Por otra parte, el trabajo es un fuerte estimulante que sirve para superar la angustia y puede llegar a ser una indicación médica para las mujeres separadas.

'Yo en mi caso tuve una depresión muy gorda cuando me separé y la doctora me lo dijo, la mejor solución es irte a trabajar, vete a trabajar (...) y yo reconozco que desde que empecé a trabajar, cosa que no podía ni con mi alma, pero es que el médico me dijo: "Es que como no vayas a trabajar...".' (GD Barcelona, clase media, trabaja)

Se habla de una forma de estrés diferente del laboral y que se cura precisamente con el trabajo.

'Yo es que he tenido un trabajo que, vamos, es vocacional, y es que me encanta, entonces como disfruto tanto, también me ha quitado mucho estrés, o sea, me ha dado un estrés laboral pero por otro lado de ha servido mucho de proyec... o sea he podido sacar las cosas ¿no? (...) lo que más me ha servido (después de la separación) ha sido el trabajo.' (EP Barcelona, clase media, trabaja)

Las mujeres trabajadoras tienen un status del que carece el ama de casa. En el trabajo se sienten reconocidas, tratadas como 'personas' a partir de su rol laboral. En la casa en cambio, sienten que el papel que realizan no es valorado por nadie, ni siquiera por ellas mismas.

'Luego es que la casa en sí es una esclavitud (...) te conviertes en un esclavo real de la casa, vamos, o sea y de todo, y da lo mismo todo lo que tú tengas que hacer y lo que tengas por delante. O sea, eres en principio

la que está para todo en casa. Llegas al trabajo y, por lo menos, te tratan como a una persona. (...) En cambio en el trabajo tienes tu papel, tu trabajo, lo haces y no tienes esos problemas.’ (EP Madrid, clase media, trabaja)

En la casa, la mirada de los otros acaba siendo indiferente a la apariencia; por eso, el ama de casa acaba por ‘dejarse’, no se preocupa de arreglarse, de cómo se presenta ante los demás. En cambio, en el trabajo las mujeres desempeñan un papel socialmente valorado que quieren representar bien en todo, también en la “fachada personal”.

‘...el hecho de tener unos compañeros y unas compañeras te estimula a arreglarte, a que tengo que ir a la peluquería (...) a cuidarte un poquito porque te lo exige la sociedad. En casa, sin embargo, pues, la mayoría de la gente que conozco que está en casa ni se pinta, va con zapatillas por la calle.’ (EP Madrid, clase media, trabaja)

La valoración de los otros influye en la propia valoración de sí mismas, a través del trabajo las mujeres construyen una identidad en la que les gusta reconocerse.

‘(hablando del trabajo) Hombre, positivo es porque tú misma te autovaloras y sirve para ti, para tu propia estima.’ (EP Valencia, clase baja, trabaja)

Al final, después de una extensa variedad de razones para trabajar, aparece lo más subjetivo y poderoso, probablemente síntesis inconsciente de todo lo demás: el trabajar como deseo.

‘Y si fuese millonaria, yo también trabajaría.’ (EP Madrid, clase media, trabaja)

‘Y estás deseando volver al trabajo, a mí me pasa en vacaciones cuando las tengo muchos días.’ (GD Barcelona, clase media, trabajan)

‘Para mí, para mí, mi trabajo es maravilloso.’ (GD Madrid, clase alta, trabajan)

LA ACTITUD ANTE EL TRABAJO DE LAS NO OCUPADAS

Entre las mujeres en situación de monoparentalidad no ocupadas que se han estudiado se dan tres situaciones principales: paradas, paradas desanimadas e inactivas temporales. A ellas se añade la del ama de casa, que de acuerdo con los

criterios estadísticos habituales incluiría las desanimadas y una parte de las inactivas temporales. En nuestra investigación sólo hay dos o tres personas que, de forma ni siquiera muy clara, se definen como amas de casa, e incluso éstas mencionan proyectos a medio plazo de incorporación a la actividad laboral. El hecho es que el ama de casa vocacional tiene entre las mujeres solas con hijos una reducida presencia, bien por el cierto “vaciamiento” de contenido de las funciones que la monoparentalidad conlleva y por la creciente devaluación del status del ama de casa, bien por la fuerza de la necesidad o el deseo de trabajar.

Las paradas responden a la definición oficial de tal situación al no estar trabajando, estar buscando empleo activamente y estar disponibles para ocupar un puesto de trabajo. Constituyen la situación mayoritaria de la mujeres de clase baja no ocupadas que se han estudiado, así como una situación a la que periódicamente se enfrentan las de clase baja que trabajan. Es decir, hay una forma de inserción en el mercado de trabajo característica de la mujeres de escasa cualificación laboral, que se basa en la alternancia de periodos de paro y ocupación. Para estas mujeres, la razón por la que no trabajan es que no encuentran un empleo. Su actitud ante el trabajo es, por tanto, positiva en el sentido de que trabajar constituye una necesidad para sobrevivir, acrecentada por la carga de los hijos. La búsqueda de trabajo es su mayor preocupación y la escasez de empleos fuente de angustia. El problema, se dice, es que hay poco trabajo en general, incluso si el hecho de estar separada con hijos no supone un obstáculo para el trabajo porque los hijos son mayores o porque se cuenta con la ayuda de alguien que se hace cargo de su cuidado.

‘De todas maneras, hay que ser realista, ahora mismo el trabajo está muy mal, pero para todo el mundo, eh. O sea, ya no solamente para nosotras, porque yo ya no tengo los problemas que tienen ellas de críos pequeños, los míos son más mayores, o sea que el horario me daría exactamente igual, pero es que no, es que el trabajo está mal, ya quitando la cosa de, bueno, de separadas.’ (GD Madrid, clase baja, no trabajan)

Las paradas desanimadas son aquéllas que desearían trabajar, pero que no están buscando empleo activamente, bien porque creen que es difícil encontrarlo, bien porque los empleos que se les ofrecen son de hecho incompatibles con el cuidado de sus hijos. El discurso de las primeras, las que confían poco en encontrar trabajo, gira en torno a la idea de que se han quedado ‘desfasadas’ para el mundo laboral. Son mujeres que abandonaron el trabajo al casarse o al tener los hijos por vocación de ser amas de casa, a veces muy condicionada esa vocación por el ex-marido, que pensaba que era mejor que no trabajasen para poder dedicarse íntegramente a la familia. La separación ha truncado su proyecto vital y replanteado su actitud ante el trabajo. Ahora desearían trabajar, incluso consideran que fue un error dejar el empleo cuando lo hicieron, pero las características de

los empleos que corresponden a su nivel social y de formación han cambiado, se sienten necesitadas de reciclaje.

'Mi trabajo lo tenía antes de casarme, estaba en una oficina, pero ahora mismo yo ese trabajo no lo voy a poder encontrar porque, claro, porque no estoy reciclada (...) ¿de qué voy a trabajar con cuarenta y siete años?'
(GD Valencia, clase media, no trabajan)

La actitud de desánimo laboral aparece entre las mujeres de clase alta y media que no trabajan con una formación media o incluso baja para los niveles actuales, pero con un status social alto, derivado de la posición de su ex-marido y con una situación económica que no les exige trabajar, aunque unos ingresos adicionales compensarían parte de la pérdida de nivel económico experimentada como consecuencia de la separación. Es decir, no tienen urgencia por trabajar y no pueden, ni desean, acceder a los empleos de más baja cualificación como el servicio doméstico o la limpieza por razones de status. Tampoco pueden acceder a aquellos empleos para los que se exige más cualificación, conocimientos más actualizados o simplemente menos años.

Hay un segundo tipo de paradas desanimadas, constituido por aquellas mujeres solas con hijos todavía pequeños que requieren una atención importante, y que no tienen a nadie a quien recurrir para ayudarlas en su cuidado. Los empleos que les ofrecen son incompatibles, tanto por los horarios como por la duración de la jornada, con su responsabilidad de madres, incluso aunque los niños vayan a la guardería o al colegio. El caso más extremo de incompatibilidad horaria es la jornada partida con una larga pausa a la hora de comer. A este tipo de problemas, se añaden los empleos con una remuneración tan baja, que no compensan si tienen que pagar a alguien que se haga cargo del cuidado de los hijos.

El tercer tipo de mujeres monoparentales que no trabajan son las inactivas temporales. En esta categoría se incluyen aquéllas que han dejado de trabajar temporalmente bien para dedicarse al cuidado de los hijos pequeños, bien con ocasión del cambio que la separación ha supuesto y que a veces lleva aparejado un cambio de domicilio o de ciudad de residencia. No se consideran a sí mismas inactivas ni amas de casa, sino dedicadas temporalmente a sus hijos o a recomponer su vida después de la separación. Se habla de '*año sabático*' o de tiempo dedicado especialmente a los hijos y a sí mismas, para mitigar los efectos del cambio de situación familiar. Aquí se incluyen también las que están estudiando, frecuentemente madres solteras muy jóvenes que viven con sus padres. Se trata en todos estos casos de una inactividad temporal que '*se pueden permitir*' por su situación económica y sus expectativas de incorporación al trabajo.

ESTRATEGIAS DE LAS MUJERES SOLAS CON HIJOS PARA COMPATIBILIZAR FAMILIA Y EMPLEO

Tal como se ha visto anteriormente, la actividad económica de las mujeres monoparentales españolas es más elevada que la de las mujeres con hijos que viven en pareja, cosa que no ocurre en todos los países europeos, ni en todos los desarrollados.

En los países del Norte de Europa, como Suecia o Finlandia, la actividad laboral femenina es alta, aunque algo más baja en el caso de las mujeres solas con hijos (Bradshaw, 1996). Las políticas sociales para favorecer la compatibilidad entre familia y empleo son amplias y parten del concepto de la individualización de los derechos, por lo que todas las mujeres y los hombres con hijos, independientemente de su estado civil o su situación de pareja, reciben ayuda del Estado, bien en forma de servicios para el cuidado y la educación de los hijos, bien en forma de permisos parentales cuando tienen menos de tres años (Hantrais, 1996).

En otros países, de los que el Reino Unido es el caso más extremo, la actividad laboral de las mujeres solas con hijos es mucho más baja que la de las mujeres con pareja e hijos. Ello coincide con la existencia de ayudas públicas vinculadas a la situación de monoparentalidad y a la inactividad laboral, cuyos posibles efectos desincentivadores para el acceso al trabajo son objeto de discusión (Bradshaw, 1996).

España se encuentra, junto con Francia e Italia, en el grupo de países donde la actividad económica de las mujeres solas con hijos es más elevada, en comparación con las mujeres con pareja e hijos. Ello se puede considerar una situación positiva, ya que indica una integración social de la monoparentalidad a través del trabajo, sin lugar a dudas el mejor antídoto frente al riesgo de exclusión social¹⁴, tal como pone de manifiesto Martín (1996) al analizar en Francia las mujeres solas con hijos por debajo del umbral de pobreza según la relación con la actividad. En 1990, el 53% de las madres solas inactivas tenía unos ingresos inferiores a la mitad del ingreso medio; cifra que se reducía a un 16% en el caso de las activas. Sin embargo, la proporción de madres solas pobres entre 1984 y 1990 aumentó tanto entre las inactivas como entre las activas. Es decir, el riesgo de pobreza en Francia se refiere fundamentalmente a las madres solas que no trabajan, aunque tanto éstas como las que sí trabajan, han empeorado su situación económica en los últimos años. La incidencia global de la pobreza en la monoparentalidad femenina es reducida en Francia, ya que sólo el 22% de las

¹⁴ A pesar de lo cual las mujeres solas con hijos constituyen un grupo en ascenso entre los perceptores del salario de integración. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid representan el 31% del total de perceptores del IMI, siendo éste el grupo principal seguido de parados de larga duración y jóvenes sin empleo (El País, 23 de junio de 1997).

mujeres en esa situación está fuera del mercado de trabajo.

Lo contrario ocurre en el Reino Unido, donde el 60% de las madres solas están por debajo del umbral de pobreza y sólo el 20% de sus ingresos globales provienen, según datos de 1993, de la actividad laboral. En este país las prestaciones sociales para las madres solas son fundamentalmente ayudas económicas para las que no trabajan, mientras que en Francia los servicios sociales para el cuidado de los niños están mucho más desarrollados y favorecen la actividad laboral a tiempo completo de las mujeres solas con hijos. A pesar de que el modelo francés parece más deseable que el inglés y de que en el Reino Unido se están desarrollando políticas para promover la actividad laboral de las mujeres en situación de monoparentalidad, se han señalado algunas desventajas de aquél (Hartmann-Hirsch, 1993) por cuanto la inexistencia de prestaciones sociales amplias obliga a las madres solas a mantenerse o reintegrarse lo más rápidamente posible en el mercado de trabajo, frecuentemente a cualquier trabajo de escasa cualificación y remuneración. Desde este punto de vista, en el modelo francés las mujeres solas con hijos escapan a la "trampa de la pobreza" de la asistencia social, pero corren el riesgo de ser igualmente pobres aunque estén trabajando.

El caso español se caracteriza por una elevada actividad laboral de las mujeres solas con hijos, al tiempo que por una inexistencia de prestaciones sociales específicas para este grupo social. Ello se puede interpretar en el sentido de que su urgencia económica es tal, que provoca una fuerte orientación a la ocupación, de forma similar, aunque más radical, a lo que ocurre en el caso francés. También es en España donde la mayoría de las ocupadas monoparentales trabajan y lo hacen mayoritariamente a tiempo completo¹⁵. Hay, sin embargo, una diferencia importante con otros países europeos en los que las madres solas tienen elevadas tasas de actividad: la escasez en España de servicios sociales para el cuidado de los hijos y la casi inexistencia de políticas para favorecer la compatibilidad entre el empleo y la familia. La cuestión que se plantea es ¿cómo es posible que, en un contexto tan desfavorable para el trabajo de las mujeres, las que se encuentran en situación de monoparentalidad tengan una actividad, e incluso una ocupación, tan alta? En términos más concretos, la pregunta se refiere a las estrategias que desarrollan las mujeres solas con hijos para hacer compatible su trabajo y la responsabilidad familiar. En realidad, esa pregunta no sólo es pertinente para este grupo de mujeres, sino para el conjunto de las que trabajan y tienen hijos, tal como hemos estudiado en investigaciones anteriores (Tobío *et al.* 1996a y b). Las mujeres españolas, cuya actividad laboral aumenta muy rápidamente en los últimos

¹⁵ Según la exploración especial realizada a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, en 1995, el 81,4% de las mujeres en situación de monoparentalidad trabajaba a tiempo completo, proporción igual a la de las madres que viven en pareja, aunque disminuyó ligeramente en comparación con los datos de 1991 (Fernández Cerdón y Tobío, 1997: 144).

años, aunque siga siendo baja en el contexto europeo (Fernández Cordon, 1996), están desarrollando una pluralidad de estrategias individuales¹⁶ para hacer posible su presencia en ambos mundos y superar prácticamente la contradicción entre su nuevo rol laboral y su viejo rol familiar. En el caso de las mujeres solas con hijos, esa contradicción se agudiza al ser mayor la urgencia por el trabajo, extremándose las estrategias y apareciendo algunas inexistentes entre las mujeres que viven en pareja, como, por ejemplo, la temprana asunción de responsabilidades domésticas por parte de los hijos, o su permanencia solitaria en el hogar a edades bajas.

Hay dos principales estrategias que utilizan las madres solas para compatibilizar familia y empleo, según los datos recogidos en nuestra investigación cualitativa. Ambas se basan en la sustitución de la madre en su ausencia, por otra mujer que asume el rol del ama de casa. En un caso, esa madre vicaria es un miembro de la familia extensa, generalmente la madre de la mujer trabajadora; en el otro, es una persona que realiza esa actividad a cambio de una remuneración económica.

Entre las mujeres trabajadoras con pareja e hijos, la participación del hombre en las tareas domésticas es otra de las estrategias importantes: en unos casos por su efectiva colaboración al trabajo del hogar; en otros, porque para las mujeres constituye la más importante estrategia de futuro a través de un proceso de "educación" de los maridos, tanto ideológica como práctica, para que lleguen a asumir el nuevo rol familiar que ahora les corresponde. La hipótesis inicial con la que trabajábamos en el caso de las mujeres solas con hijos, era que la ausencia o inexistencia de una pareja masculina reducía el abanico de estrategias posibles, haciendo todavía más difícil la compatibilización. La información recogida en ocasiones confirma esa hipótesis, pero en otros casos muestra que los efectos de la ausencia del hombre son más complejos; a veces mantienen una participación importante en el cuidado de los hijos, frecuentemente la incrementan y, además, su ausencia reduce de forma importante la carga del trabajo doméstico.

LAS ESTRATEGIAS PRINCIPALES

La ayuda de la familia extensa, en especial de la abuela materna, es el recurso principal con el que cuentan las mujeres solas que tienen hijos y trabajan. La relación con la familia del padre de sus hijos suele ser mucho más distante, aunque, en ocasiones, recuperan indirectamente su función de abuelos cuidadores en los periodos de fin de semana o vacaciones, durante los que los niños están con su

¹⁶ Utilizamos el concepto de "estrategia individual de las mujeres" en el sentido que lo utiliza Commaille (op cit. p. 11-12), fuertemente inspirado, a su vez, en la noción de estrategia de Bourdieu (1991), como la acción de un actor inscrita, limitada por su posición en el sistema y que obedece a una lógica razonable sin ser el producto de un diseño razonado o de un cálculo racional; inteligible y coherente, sin ser necesariamente el resultado de una intencionalidad en ese sentido.

padre. El papel de la abuela ayudando a su hija y sus nietos es tan importante que llega a ser una condición para la viabilidad de las familias monoparentales en las que la madre trabaja.

'Ella sabe (la abuela) que es la única a la que puedo pedir ayuda. (...) Claro, si no tuviera a mi madre no podría hacer nada (se refiere a que no podría trabajar).'' (EP Madrid, clase baja, trabaja)

Perder la ayuda de la abuela para el cuidado de los hijos crea una situación de difícil salida, hasta el punto de que puede poner en cuestión la actividad laboral de la mujer. Cuando ésta, además, es necesaria para la supervivencia, la situación se vuelve casi imposible.

'Entonces dejaría al niño en el colegio todo el día, entonces claro, los colegios cierran a las cinco (...) que tengo que sacar de lo poco que pueda sacar (en un nuevo trabajo que está buscando) para pagarme una chica (...) Me tengo que enfrentar ahora mismo con la situación de que ya no tengo a mi madre, de que tengo que coger a una persona para que se quede con el niño, o sea que, además, es un niño que es enfermizo (...) entonces estoy cruzando los dedos para que por lo menos (...) lo que es el periodo entero del colegio, desde las nueve hasta las cinco de la tarde, que no se ponga malo, porque si se pone malo tengo que meter una chica, no dos horas o tres, sino todo el día.' (GD Bilbao, clase baja, trabajan)

El papel que desempeña la familia extensa se concreta de diferentes formas según la clase social. Para las mujeres de clase alta, el papel de la abuela, y de la familia en general, es el último recurso que tienen en caso de que se produzca una situación extraordinaria que trastoque su generalmente bien organizada infraestructura doméstica. El apoyo de la familia da una gran tranquilidad, ya que cualquier eventualidad es fácilmente solucionada sin que la actividad laboral de la mujer se vea obstaculizada.

'Yo tengo el tema solucionado, pero vamos a suponer que el problema mío sea que la interna se tiene que ir al pueblo, como me ha ocurrido hace poco que el padre estaba enfermo, y de repente digo: "¡Uy! y ahora ¿yo qué hago con los niños que tienen que ir al colegio y yo estoy aquí (en el trabajo)?" Bien, entonces tengo a mi madre. Mi madre es viuda, vive sola y entonces no tengo problema.' (EP Madrid, clase alta, trabaja)

Entre las mujeres de clase baja o media es frecuente que la abuela sea quien asuma directamente el cuidado diario de los niños, así como las situaciones extraordinarias derivadas del trabajo de la mujer o de la situación de sus nietos.

‘Cuando tenían una baja (en su trabajo en una empresa de limpieza), una chica que faltaba al trabajo, que era casi todos los días, (...) entonces te llaman, o sea que después de levantarte a la cuatro de la mañana tenías que irte a las ocho a otro sitio porque hacía falta y como lo que necesitas es trabajar no puedes decir que no (...) se quedaba mi madre con los niños (...) sí, algunas veces se ha quedado a dormir porque es que hacía falta, si no no me hubiera podido ir yo.’ (EP Valencia, clase baja, trabaja)

Entre las mujeres con hijos, que trabajan y viven en pareja, la ayuda doméstica remunerada es una estrategia de compatibilización que utilizan sólo las de clase media y alta, aunque con un carácter y un sentido no siempre iguales. El servicio doméstico de la clase alta es una característica de los hogares burgueses, con independencia de que la mujer trabaje o no, mientras que entre las mujeres de clase media que quieren hacer una carrera profesional, la ayuda doméstica a tiempo completo es la estrategia fundamental, a veces arriesgada, para estar plenamente disponibles en el mundo laboral¹⁷. En el caso de las familias monoparentales encabezadas por mujeres, la estrategia de la ayuda doméstica remunerada tiene algunas especificidades, diferentes según la clase social. En las monoparentales de clase alta y media, el recurso a la ayuda doméstica disminuye después de la separación, siendo ésta una de las manifestaciones del descenso de nivel de vida que afecta incluso a las separadas de más elevado nivel social. No se trata normalmente de una eliminación de la ayuda doméstica remunerada, sino de una reducción para limitarla a lo más imprescindible.

‘Siempre hemos tenido una chica fija, incluso teníamos, como al niño pequeño le cuesta mucho dormir, teníamos una chica para que lo hiciera dormir a él (...) ahora sólo tengo una chica que me viene a horas.’ (EP Barcelona, clase alta, trabaja)

Entre las mujeres de clase baja ocurre lo contrario, ya que la ayuda doméstica remunerada es una estrategia casi inexistente entre las que viven en pareja, mientras que no es infrecuente entre las que viven solas. La necesidad de trabajar hace que las que no pueden contar con la ayuda de su familia de origen tengan que acudir a la ayuda remunerada, a veces hasta el límite de la proporción razonable

¹⁷ En esos casos se produce una contradicción, que a veces se manifiesta como conflicto explícito, entre la estrategia individual de las mujeres que hacen una apuesta de futuro por su carrera profesional y la estrategia familiar del presente, según la cual la ayuda doméstica remunerada es un gasto prescindible en favor de otros consumos familiares (Tobío *et al.*, 1996a, p. 92).

entre lo que ganan y lo que pagan a quien cuida a sus hijos¹⁸.

'Es que yo cobraba ochenta mil pesetas y con ochenta mil pesetas yo podía pagar dos o tres días (a alguien que viniera a cuidar a su hijo enfermo), pero si me tenía que venir una semana, ya me explicarás qué le pagas, ¿no? Y bueno, siendo la vecina, pues a lo mejor también te dice, no sé, dame quinientas o dame mil, pero si tienes que buscar a una chica que venga de fuera y tal, que si autobuses...' (EP Barcelona, clase baja, trabaja)

'Yo tenía una chica que le pagaba por estar por las tardes con mis hijos. ¿Qué pasa? Que de lo que yo gano, la mitad se me iba para la chica, la mitad se me iba para ella.' (GD Bilbao, clase baja, trabajan)

Es decir, pagar a alguien para que asuma una parte de las tareas domésticas, en especial las que se refieren al cuidado de los hijos, es para las familias monoparentales una estrategia a la vez más cara (por eso la reducen las de clase media y alta) y más necesaria (por eso las de clase baja se ven obligadas, a veces, a recurrir a ella).

Los efectos de la separación conyugal sobre el papel de los hombres en el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico, son más complejos e incluso opuestos a la simple disminución de su participación como resultado de su desaparición de la convivencia diaria. En algunos casos eran muy participativos antes de la separación, alejándose progresivamente de sus hijos después; en otros mantienen una fuerte relación con ellos a pesar de la separación. Se dice también que aunque su papel en relación con el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos fuera muy limitado, su mera presencia en el hogar cumplía una función para que éstos no estuvieran solos en ausencia de la madre, o cuando uno de los hijos por su corta edad o su situación requiere una atención preferente. Pero de lo que más se habla es de que con frecuencia, después de la separación, los padres asumen un papel más importante en relación al cuidado de los hijos, ya que de acuerdo con las cláusulas de los convenios, tienen el derecho y el deber de encargarse de ellos

¹⁸ La situación más extrema es la de la mujer con hijos que trabaja en el servicio doméstico, frecuentemente cuidando a otros hijos que no son los suyos propios. Mary Romero (1997) se pregunta quién cuida a los niños de la criada, y da algunas respuestas a partir de los relatos de adultos negros e hispanos norteamericanos cuyas madres trabajaban como criadas cuando ellos eran pequeños. En ese caso, lo más frecuente era una combinación de temprana asunción de responsabilidades por parte de los hijos, mayor protagonismo del padre como cuidador de sus hijos y desatención. En España, hoy, las abuelas maternas son el recurso generalizado al que acuden las madres que no pueden permitirse otras opciones; si éstas no están disponibles y trabajar es una necesidad ineludible, aparecen estrategias extremas, como dejar a los niños solos o llevarlos al trabajo.

los fines de semana (normalmente uno de cada dos) o algunos días a ciertas horas y durante una parte de las vacaciones. El tiempo que los padres se hacen cargo de sus hijos es una forma indirecta para las madres de compatibilizar familia y empleo, bien porque libera un tiempo que ellas utilizan para hacer aquello que no pueden hacer entre semana (limpieza a fondo, preparación de comidas, compra, etc.), bien porque así pueden disponer de un tiempo propio y descansar.

‘Mi ex-marido no participaba prácticamente en nada, ni cuidaba al niño, hombre, lo justito, pero vamos, nada más lo imprescindible. Y ahora, un poco por imposición mía (...) un fin de semana está con él y un fin de semana está conmigo (...) ahora le ve mucho más y le atiende mucho más.’ (GD Madrid, clase alta, trabajan)

‘...si se van a comer el domingo con el padre, que se van los dos ya, pues ahí tengo el domingo para mí.’ (EP Bilbao, clase baja, trabaja)

Por otra parte, la ausencia del marido constituye a veces en sí misma una forma de reducir la cantidad de trabajo doméstico cuando el saldo entre la ayuda que aporta y la carga que genera es negativa.

‘Para mí lo veo mucho más fácil ahora que entonces (la realización del trabajo doméstico antes y después de la separación) (...) Sí, ahora mismo yo tengo que atender a dos personas y entonces tenía que atender a tres. Entonces yo lo veo muchísimo más fácil.’ (GD Madrid, clase baja, no trabajan)

ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS

A las anteriores, se añaden otras estrategias de carácter complementario que generalmente no aseguran por sí mismas la compatibilización, pero que permiten aumentar la eficacia de las estrategias principales, solucionar pequeños desajustes o problemas y reducir o externalizar la carga doméstica. Entre otras estrategias complementarias, se pueden señalar la utilización de guarderías e instituciones escolares, la minimización de los desplazamientos o la optimización del uso del tiempo.

Las guarderías, se dice en los discursos de las mujeres, deberían ser la mejor solución para el cuidado de los niños pequeños. Sin embargo, tienen toda una serie de problemas que hacen que las madres recurran a otras soluciones, o que tengan que complementar la guardería con otros recursos. El primer problema que plantean es el económico, ya que las de carácter público son escasas y las privadas son caras. A ello se añade el problema de los horarios, generalmente más rígidos y cortos en las guarderías públicas, así como el de las vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano, más largas también en las de dependencia pú-

blica. Es frecuente tener que recurrir a alguien —abuelos, otros familiares—, o a una persona contratada que traiga y lleve a los niños, haciéndose cargo de ellos después del horario escolar. Los problemas de horarios y vacaciones se agudizan en los colegios.

'...la tengo en el colegio y todavía es peor ¿no? Tiene cinco añitos todavía y todavía es peor porque la guardería todavía me abarcaba algo más del horario laboral. Pero ahora me encuentro (...) la niña entra a las nueve, por lo tanto ninguno o pocos trabajos (...) necesito una persona para que me lo haga, mi familia no está cerca, bueno, una situación extrema y bastante penosa.' (GD Madrid, clase baja, no trabajan)

Las estrategias espaciales para minimizar desplazamientos tienen una gran importancia para hacer viable el funcionamiento de la familia monoparental en la que la mujer trabaja. Se basan en la proximidad física entre las actividades cotidianas principales —casa, trabajo y colegio—, a las que se añade frecuentemente la casa de la abuela. Las combinaciones entre las diferentes localizaciones son muy variadas y más complejas que la simple aproximación al domicilio. Se trata de estrategias conscientes de búsqueda de la proximidad espacial, que se intensifican con ocasión de la separación. Entre las cuatro localizaciones básicas aparecen todas las combinaciones posibles de aproximación. Por ejemplo, se busca un trabajo cerca de la casa o incluso en la propia casa o edificio, cuando se trabaja por cuenta propia. Buscar una casa cerca de la de la abuela, es otra estrategia frecuente que la monoparentalidad agudiza, aparte los casos de vuelta al hogar de la familia de origen, no infrecuentes. Cuando se logra la proximidad entre tres de las localizaciones principales (casa-trabajo-colegio o casa-casa de la abuela-colegio), la compatibilización entre la vida familiar y laboral se facilita notablemente y la estrategia espacial puede llegar a ser la principal.

Las estrategias de control del tiempo observan dos tipos principales: la reducción o adaptación del tiempo de trabajo para hacerlo compatible con el cuidado de los hijos, y el aprovechamiento del tiempo libre de los fines de semana para el trabajo doméstico. Las formas de reducción o adaptación del tiempo de trabajo son muy variadas. En primer lugar, el trabajo a tiempo parcial; la media jornada, que generalmente supone trabajar sólo por las mañanas y que es objeto de controversia en los discursos analizados. Por una parte, se plantea que trabajar con horario más reducido es una idea tentadora, incluso perdiendo remuneración, y así lo hacen algunas entrevistadas; por otra parte se dice que es imposible porque no pueden permitirse bajar su nivel de ingresos. Pero muchas veces lo importante no es tanto trabajar menos horas, como poder adaptar el horario laboral a los horarios de los centros escolares, que además de ser diferentes de éstos van cambiando a lo largo de la vida de los niños (guarderías, colegios, institutos).

‘Pero es que yo tengo un trabajo que me ha permitido esto ¿no? Yo supongo que si fuera una empresa, no sé, privada y tal, igual no tienes tanta movilidad. Yo he podido, o sea, conforme el niño iba creciendo me he podido adaptar, he podido cambiar el horario que a él le fuera mejor y ahora, no sé, que ya era más mayor, pues, entonces pude pasarme a un ambulatorio, pues, que me permitiera, pues, cobrar un poco más.’ (EP Barcelona, clase media, trabaja)

La otra estrategia de control del tiempo de la que se habla repetidamente, en especial entre las mujeres de clase baja y media, es la utilización del fin de semana para atender al trabajo doméstico que no pueden hacer durante la semana, sobre todo la compra, la limpieza en profundidad, la plancha y la elaboración de comida. Incluso aunque se disponga de algún tipo de ayuda remunerada, es frecuente dedicar los fines de semana a trabajos domésticos, especialmente aquéllos durante los que los hijos están con el padre.

‘¿El trabajo de la casa? A la chica le digo que haga lo que pueda porque lo primordial es cuidar del niño. (...) pero, claro, yo, llega los fines de semana que no tengo a mi hijo y los fines de semana me pongo de “panchita” (Con un pañuelo en la cabeza para limpiar). Y sufro. (...) pues lo típico de la casa, pues limpiar más a fondo o lo que te decía de los cristales...’ (GD Madrid, clase alta, trabajan)

ESTRATEGIAS EXTREMAS

Además de las estrategias complementarias, hay otras que denominamos “extremas”: aquéllas que no llegan realmente a hacer compatible de forma mínimamente satisfactoria la actividad laboral y el cuidado de los hijos. Son estrategias en las que algo de alguno de esos dos mundos es sacrificado, realizado de forma parcial o incompleta; son las que se utilizan cuando no hay otra solución posible y a las que se preferiría no tener que recurrir. Las más mencionadas son el ausentarse del trabajo, llevar a los niños al trabajo y dejar a los niños solos en casa.

Ausentarse del trabajo no es un problema grave cuando éste se ejerce por cuenta propia, aunque frecuentemente la flexibilidad de esta forma de ejercer la actividad laboral ha sido decisiva en su elección y tiene un coste indirecto en términos económicos o en posibilidades de promoción laboral. En estos casos, ausentarse del trabajo unos días por enfermedad de los hijos, llevarlos al médico o adaptar el horario laboral a las vacaciones escolares, es factible y no conflictivo. Lo mismo ocurre cuando el medio laboral tiene una elevada presencia de mujeres en situación similar, lo cual crea un contexto “comprensivo” y hasta una cierta autoorganización solidaria ante las diversas eventualidades que exigen ausencias

temporales para el cuidado de los hijos. En la Administración pública, hay un cierto número de días de libre disposición, los “moscosos”, que las mujeres con hijos utilizan frecuentemente para atender a situaciones extraordinarias que su cuidado plantea. En la empresa privada, en cambio, las dificultades son mucho mayores. Tienen que pedir permiso, lo cual supone pedir un favor; no es algo a lo que tengan derecho y, por lo general, tienen que recuperar el trabajo no realizado en ese tiempo. Pedir permiso para una ausencia laboral relacionada con los hijos supone, en otros casos, un conflicto o un coste económico importante.

Cuando no se puede abandonar el trabajo y nadie puede ocuparse de los hijos, hay otra estrategia repetidamente mencionada, sobre todo durante los periodos de vacaciones escolares, que consiste en llevar a los hijos al trabajo. Es una estrategia negativa tanto para los hijos —normalmente se aburren— como para las madres —da mala imagen profesional, sienten complejo de culpa por los hijos.

‘Lo que hago es que me la llevo (al trabajo) si no tengo con quien dejarla. Ella gruñe todo lo posible, claro.’ (EP Madrid, clase baja, trabaja)

‘(Habla una abogada) Yo le he dejado al agente judicial a mi hijo para meterme en un juicio por las mañanas. (...) Si es que es demencial...no sé.’ (GD Madrid, clase alta, trabajan)

Cuando no hay ninguna otra opción, los niños, incluso bastante pequeños, se quedan solos en casa. Es una estrategia que no parece ser excepcional entre las madres solas de clase baja que trabajan, lo cual contrasta con la inexistencia de menciones a este recurso entre las mujeres que viven en pareja, según los datos de la investigación realizada. La presencia del padre parece asegurar compañía para los hijos, bien porque la necesidad de trabajar es menos intensa para las mujeres, bien porque su existencia facilita que siempre haya alguien en la casa cuando están los hijos.

Lo más habitual es que los niños permanezcan solos durante periodos cortos de tiempo y que haya un control telefónico de la madre o incluso alguna vecina que esté pendiente. En otros casos, sin embargo, la soledad de los hijos se prolonga durante largas horas y constituye una situación habitual, aunque no aceptada como normalidad deseable.

‘Algunos vecinos me los recogían y ellos se quedaban en casa hasta que llegaba yo. Entonces no eran tan chiquitines cuando este horario, pero vamos, no era para estar solos tantas horas, ¿sabes? Entonces ellos desde que llegaban a las cinco estaban solos en casa hasta las diez de la noche. (...) Pues imagínate, imagínate, que piensas que están solos, que te necesitan, que los deberes, que... pues eso, que si habrán merendado, que si estarán bien...’ (EP Valencia, clase baja, trabaja)

CONCLUSIONES

La monoparentalidad en España presenta algunos rasgos distintivos en comparación con otros países desarrollados. En primer lugar, la proporción de las familias monoparentales, 8,6% del total de familias con algún hijo menor de 18 años, es relativamente baja en comparación con Estados Unidos, el Reino Unido, Suecia o Dinamarca, donde supera el 20%. En segundo lugar, las madres solas, que igual que en el resto del mundo constituyen el grueso de la monoparentalidad, tienen una actividad laboral muy alta y una fuerte orientación al trabajo, tal como muestran los datos cuantitativos y cualitativos. Las mujeres españolas se incorporan tarde a la actividad laboral, desde un punto de vista histórico, en comparación con la mayor parte de los países de nuestro entorno, pero de forma muy rápida en los últimos años. Las razones son múltiples, objetivas y subjetivas, individuales y familiares, prácticas, al tiempo que relacionadas con aspectos profundos de construcción de una nueva identidad femenina. Las mujeres en situación de monoparentalidad, mayoritariamente jóvenes, comparten con el resto de las mujeres el deseo, y cada vez más la necesidad, de trabajar. Hay, sin embargo, una diferencia que explica probablemente las más elevadas tasas de actividad de estas últimas: la mayor urgencia, la necesidad perentoria derivada de la disminución de capacidad adquisitiva que la monoparentalidad generalmente conlleva. En ese sentido, la vinculación de las madres solas al trabajo remunerado es menos entusiasta, pero más sólida. El atractivo adicional que el carácter voluntario confiere al trabajo para muchas mujeres, dado que quien está obligado a proveer el sustento del hogar es el hombre, desaparece en el caso de las mujeres solas con hijos. Quizá la relación de éstas con la actividad laboral, anticipa el carácter que de forma creciente adquiere para el conjunto de las mujeres y es muy similar a la actitud típica masculina ante el trabajo.

En los países con elevada incidencia de la monoparentalidad y baja actividad laboral de las madres solas, en especial en Estados Unidos y el Reino Unido, se están poniendo en marcha programas para reducir la dependencia asistencial de este tipo de familias y promover su incorporación al mercado de trabajo, a partir de una variada gama de consideraciones que incluyen, desde la constatación de que la desvinculación del mundo laboral tiende a reproducir la dependencia y la pobreza, hasta la necesidad de reducir los fondos públicos dedicados a esta finalidad, o la culpabilización de las personas y familias que se encuentran en tal situación. La monoparentalidad en España, aparece en comparación con aquéllos, como un caso mucho más positivo, al ser su incidencia mucho menor y su integración laboral mucho más alta. Sin embargo, ello no debe hacer olvidar las condiciones, los problemas y las perspectivas en torno a las familias monoparentales en nuestro país. En un contexto de casi inexistentes políticas de apoyo a la compatibilización entre la vida familiar y laboral, o de ayudas públicas a las mujeres solas con hijos, trabajar es frecuentemente la única manera de garantizar la

supervivencia de la familia, pero es también, en ocasiones, un obstáculo para su cuidado. El apoyo de la familia extensa y en especial de la generación anterior de mujeres, está siendo hoy una ayuda importante; pero es dudoso que pueda constituir un modelo de futuro, si las abuelas del mañana mayoritariamente estarán en el mercado de trabajo. En otros casos, las estrategias de compatibilización a las que recurren las madres solas, son poco deseables para ellas o para sus hijos. La tensión y el cansancio ante la situación que muchas mujeres solas con hijos viven hoy, generan una cierta base social que seguramente irá en aumento para reivindicar ayudas específicas por parte del Estado. La cuestión que se plantea a partir de ahí, es el carácter de estas ayudas, ya sea el modelo asistencial anglosajón, actualmente en crisis, el modelo de los países nórdicos en el que la integración social se basa en la participación laboral de todos, hombres y mujeres, u otros posibles. Por otra parte, hay toda una serie de problemas que tienen que ver no tanto con las políticas sociales en términos de ayudas económicas, como con la adaptación del conjunto de la organización social a una nueva situación en la que las madres trabajan, y algunas de ellas, además, asumen en soledad el cuidado de los hijos.

En conclusión, las familias monoparentales en España constituyen un nuevo tipo de familia básicamente viable y sustentado en gran parte en la actividad laboral de las mujeres. Estas, las madres solas, más aún que el resto de las madres que trabajan, necesitan que el conjunto de la sociedad incorpore el cambio que la generalización del trabajo remunerado de las mujeres supone al funcionamiento práctico de la normalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEDA, E. y L. FLAQUER (1995), "Las familias monoparentales en España: un enfoque crítico", *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, n° 11, pp. 21-45.
- BARRÈRE-MAURISSON, M.A. (1992), *La division familiale du travail. La vie en double*, París, Presses Universitaires de France.
- BOURDIEU, P. (1991), *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- BRADSHAW, J. et al. (1996), *Policy and the Employment of Lone Parents in 20 Countries*, York, European Observatory on National Family Policies, Universidad de York.
- CRUZ CANTERO, P. (1995), *Percepción Social de la Familia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- COMMAILLE, J. (1993), *Les stratégies des femmes. Travail, famille et politique*, París, Editions la Decouverte.
- COMMISSION DES COMMUNAUTÉS EUROPÉENNES (1993), *Les Européennes et la famille*, Eurobaromètre, n° 39, Bruselas.

- DAUNE-RICHARD, A.M. (1996), "A Social Policy Perspective on Work, Employment and the Family in France, the United Kingdom and Sweden" en L. Hantrais y M.T. Letablier, pp. 68-79.
- HANTRAIS (Eds.), *The Family-Employment Relationship*, Cross National Research Papers, Universidad de Loughborough .
- ERMISCH, J. (1994), "Économie, Politique et Changement Familial", *Population*, nº 6, pp. 1377-1387.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. (1996), *Demografía, actividad y dependencia en España*, Madrid, Fundación BBV.
- (1997), "Youth residential independence and autonomy. A comparative study", en *Journal of Family Issues* (6).
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. y C. TOBÍO (1997), *Las familias monoparentales en España*, Informe de investigación realizado mediante convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- FUNDACIÓN WHIRLPOOL (1995), *Las mujeres establecen nuevas prioridades* (citado por Pérez de Pablos, *El País*, 31 enero 1996).
- GIDDENS, A. (1995), *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra.
- HANTRAIS, L. y M.T. LETABLIER (1996), *Families and Family Policies in Europe*, Londres y Nueva York, Longman.
- HARTMANN-HIRSCH, C. (1993), "Une réalité européenne?", *Autrement*, nº 134, pp.204-211.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1988), *Las familias monoparentales*, Instituto de la Mujer/Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- ROMERO, R. (1997), "Who Takes Care of the Maid's Children? Exploring the Costs of Domestic Service" en H. LINDEMANN NELSON (Ed.) *Feminism and Families*. Nueva York y Londres, Routledge, pp. 151-172.
- TOBÍO, C., E. ARTETA y J.A. FERNÁNDEZ CORDÓN (1996a), *Estrategias de compatibilización familia-empleo. España años noventa*, Madrid, Informe de investigación Instituto de la Mujer, Universidad Carlos III de Madrid.
- TOBÍO, C., M. MONTERO y R. SAMPEDRO (1996b), *Proyecto de investigación comparativa sobre el acceso de las mujeres a la actividad laboral en la periferia rural y metropolitana de la Comunidad de Madrid*, Informe de investigación Universidad Carlos III de Madrid/ Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

SUMMARY. Women's participation in paid work in Spain is lower than in most European countries. But lone mothers' activity rates are higher than those of mothers living in couple and are also higher than lone mothers' activity rates in most Western countries. This article tries to explain why most Spanish lone mothers are in the labour market, in spite of the difficulties they face, both as workers and as mothers without a couple, even more surprising in a context of scarce social policies to help them. The practical strategies developed by lone mothers to cope with family and employment are studied from this point of view.

E-mail: ctobio@hum.uc3m.es; jafc@ieg.csic.es